



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Dirección Regional De  
Educación

Unidad De Gestión  
Educativa Local Puno



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Puno, 12 de julio 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 122 -2018/ME/GRP/DREP/DUGEL.P/AGI.**

- SEÑORES (AS)** : DIRECTIVOS (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPRENDIDAS EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO.
- ASUNTO** : COMUNICA INICIO DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO N° 1. GUÍA DE ENTREVISTA Y DEMÁS INSTRUMENTOS A LOS (LAS) DIRECTIVOS (AS).
- REFERENCIA** : R.M. N° 271-2018-MINEDU.  
R.M. N° 275-2018-MINEDU.

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento que de acuerdo a la normativa de la referencia se viene aplicando el proceso de Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de Instituciones Educativas de Educación Básica en el Marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de la Reforma Magisterial, en tal sentido, en aplicación al numeral 5.5.5.1 de la R.M. N° 271-2018-MINEDU, la Unidad de Gestión Educativa Local Puno a través de la comisión de evaluación le comunica que este proceso se realizará desde el día 23 de julio del presente año, en consecuencia deberá tener consigo toda la documentación de sustento que se requerirá como evidencia al momento de la aplicación del Instrumento N° 1 (Guía de Entrevista al Directivo).

Aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



*David C. Cornejo Mamani*  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DIR UGELP  
MMVV/JAGI  
c.c. Arch.2018